

AVISOS LEGALES

# AGENCIAS UNIVERSALES S.A. «CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS»

por **Avisos Legales**

29 abril, 2022

---

El **29.04.2022** fue publicado en el diario electrónico **El Líbero** el documento:  
AGENCIAS UNIVERSALES S.A. «CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS»



**AGENCIAS UNIVERSALES S.A.**  
(SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA)

**CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Señor(a) Accionista:

Nos es grato informar a usted que, por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de **AGENCIAS UNIVERSALES S.A. ("AGUNSA")**, a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se celebrará el día 16 de mayo de 2022, a las 10:00 horas en calle Urriola N° 87, piso 4, Valparaíso, a objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Otorgamiento de una prenda comercial en favor de Banco Consorcio, de acuerdo a los artículos ochocientos trece y siguientes del Código de Comercio, y a los términos y condiciones que se establezcan, sobre los créditos que emanan para AGUNSA, respecto de la deuda subordinada que contraerá Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.
2. Otorgamiento de aval, fianza y codeuda solidaria en favor de Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A., por las obligaciones que esta asumirá para con AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A., con ocasión de la emisión de una póliza de garantía que se emitirá en favor del Director General de Obras Públicas.
3. Otorgamiento de aval, fianza y codeuda solidaria en favor de Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A., por las obligaciones que esta asumirá para con el Banco Consorcio, u otra entidad que se defina, con ocasión de la emisión de una boleta de garantía bancaria o una póliza de garantía de explotación, que se emitirá en favor del Director General de Obras Públicas.
4. Adoptar todos los acuerdos que fuesen necesarios para cumplir y llevar a efecto debidamente las resoluciones relacionadas con los números anteriores.

**Participación en la Junta**

Tendrán derecho a participar en la junta todos los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren como accionistas en el respectivo registro.

**Calificación de poderes**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta se inicie. El proceso de recepción de los poderes se iniciará 3 días antes de la fecha de la Asamblea, en calle Urriola N° 87, piso 4, Valparaíso, o en Avenida Andrés Bello N° 2687, Piso 16, Las Condes, Santiago.

**Participación remota**

En línea con las medidas y recomendaciones sanitarias impartidas por las autoridades producto del brote del Coronavirus o Covid-19 que afecta actualmente al país, se informa que el Directorio acordó implementar la alternativa de utilizar medios tecnológicos con el objeto de facilitar la participación y votación de las personas que no se encuentren físicamente presentes en su lugar de celebración. Lo anterior es una opción y será sin perjuicio de que los accionistas puedan asistir personalmente, si las circunstancias lo permiten. Más información respecto al mecanismo y forma de cómo participar en la Junta en forma remota, estará disponible en el sitio web [www.agunsa.com](http://www.agunsa.com).

**EL PRESIDENTE, Valparaíso, abril de 2022**